

1. DATOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN								
Tipo de Presupuesto Asignado	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO							
Nombre de Proyecto o de la Necesidad que se incluyó en el Anual de Adquisiciones	ncluyó en el Anual de PAPEL NATURAL PARA LA INSTITUCIO							
2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN	2. DATOS DE LA CONTRATACIÓN							
Fecha de elaboración del estudio previo: (dd/mm/aaaa)	Octubre 27 de 2017.							
Nombre del funcionario que diligencia el estudio previo :	MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORERO							
Dependencia solicitante:	PAGADURÍA							
Tipo de Contrato:	COMPRA-VENTA	Otro:						

3. ELEMENTOS DEL ESTUDIO DECRETO 1082 DE 2015. (ART. 2.2.1.1.1.6.1)

3.1. Descripción de necesidad la que se pretende satisfacer con el proceso de contratación

La Institución Educativa Colegio de San Simón, en aras de tener un correcto funcionamiento administrativo requiere la compra de papel en tamaño carta y oficio, para el cumplimiento de su actividad institucional que tiene como destino las diferentes dependencias que conforman la parte administrativa como Pagaduría, Archivo, académica, rectoría, coordinaciones, Biblioteca, etc., y en aras de proteger el medio ambiente se ve la necesidad de ir implementando la compra de papel natural.

El almacenista realizo un estudio de existencias de papel de impresión y consumo promedio anuales consolidándose la necesidad para finales del año 2017, y comienzo del año 2018, por lo tanto se debe brindar de las herramientas o elementos necesarios para el buen desarrollo de las actividades y laborales que realizan los funcionarios y contratistas en cada dependencia.

Por lo antes expuesto se hace necesaria la contratación de una persona natural o jurídica para que ofrezca la venta de la resma de papel con las características requeridas por la Institución Educativa Colegio de San Simón.

3.2 OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN

	Para atender la necesidad, se requiere contratar COMPRA DE RESMAS TAMAÑO OFICIO, CARTA Y PAPEL NATURAL PARA LA INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON 2017.
3.2.2 Clasificación UNSPSC:	La clasificación de los bienes y servicios, objeto del Proceso de Contratación, son los siguientes:

Aprobación: 25/11/13 Página 1 de 8

Versión: 8.0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN **IBAGUÉ - TOLIMA**

Proceso: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ESTUDIOS DEL SECTOR

Versión: 01

Código: PGAF

Página 2 de 8

ITEM	Clasificación UNSPSC	Producto
1	14111507	Papel para impresora o fotocopiadora

CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS.

3.2.3 **Especificacione** s del Objeto Contractual

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
1	Resma de Papel especializado para	Und	150
	Fotocopiadora, laser y fax		
	Blancura en 75 grs, tamaño carta empaque		
	antihumedad		
	Tamaña 21,60 x 27,90		
2	Resma de Papel Natural Carta	Und	50
	72 grs		
	Tamaño 21,60 x 27,90		
3	Resma de Papel especializado para	Und	250
	Fotocopiadora, laser y fax		
	Blancura en 75 grs, tamaño OFICIO		
	empaque antihumedad		
	Tamaña 21,60 x 33,00		

3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA Y DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN

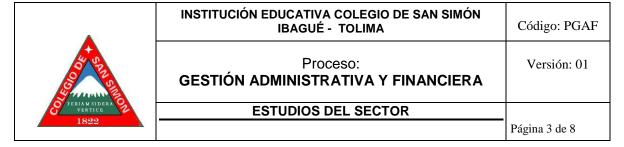
- 1. Suscribir oportunamente el Acta de Inicio del contrato conjuntamente con el supervisor del mismo.
- 2. Dar trámite oportuno a los asuntos que le sean asignados en desarrollo de las obligaciones contractuales. .
- Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como 3. atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor del contrato v/o el Rector.

3.3.1 Obligaciones del Contratista:

- Cumplir con el objeto y las obligaciones contractuales conservando un comportamiento de cordialidad y buen trato con las autoridades y entidades sujeto de atención de la I.E. así como con los funcionarios y contratistas de la entidad, tanto en las instalaciones de la misma como donde quiera que se desarrollen las actividades derivadas del contrato.
- Informar sobre los actos o conductas irregulares o ilícitas de los cuales tenga 5. conocimiento, que sean realizados por cualquier persona relacionada con los proyectos y las actividades a cargo de la entidad.
- Guardar la debida reserva y confidencialidad sobre la información y el 6. contenido de los documentos que deba conocer con ocasión del contrato de prestación de servicios.
- 7. Hacer entrega al supervisor del contrato informes de gestión sobre las

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0

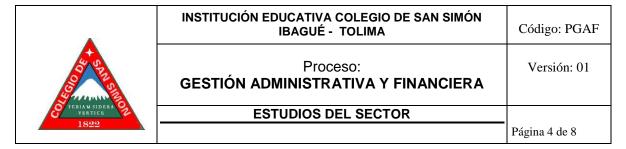
Página 2 de 8



	actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes, incluyendo el seguimiento y evaluación de los contratos sometidos a su supervisión, si a ello hubiere lugar.						
	8. Hacer entrega de la totalidad de la compra a la IE Colegio de San simón en el Almacén, y entregar de acuerdo a lo estipulado en la propuesta.						
	9. Mantener al día sus pagos al sistema general de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales los cuales deberán ser liquidados de acuerdo a Decreto 1703 de 2002 ley 797 de 2003, Decreto 510 de 2003, ley 1562 del 2012 y presentadas las constancias antes de cada pago ante el supervisor.						
3.3.2. Obligaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA							
3.4 Modalidad de selección, justificación y fundamentos jurídicos.	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, en desarrollo de lo previsto en la modalidad excepcional, consagrada en la Ley 715 de 2001 Artículo 13; Decreto 4791 de 2008, modificado y adicionado por el Decreto 4807 de 2011; y el 6 artículo del Acuerdo No. 02 de abril de 2014, emanado por el Consejo Directivo de la Institución en el cual se reglamentan los procedimientos, formalidades y garantías para la contratación de los recursos de los Fondos Educativos.						
	Análisis de riesgos y forma de mitigarlo: VER ANEXO A						
	ANÁLISIS HISTÓRICO						
3.4.1 Consulta de	Teniendo en cuenta que a la fecha la INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAISIMON, cuenta con un histórico, para efectos de este proceso de selección realizo e respectivo análisis, sin embargo, en aras de conocer precios actuales se procedió solicitar cotizaciones que soporten el análisis económico del valor estimado de contrato, las cuales se consideraran como sustento, las cuales se relacionan en estudio de mercado.						
precioso condiciones de	ANÁLISIS DE LA DEMANDA						
mercado.	La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMON, para cubrir sus necesidades requiérela compra de resmas de papel de oficio, carta y papel natural, a través de los proveedores Nacionales y Regionales.						
	ANÁLISIS DE LA OFERTA DESCRIPCIÓN DEL MERCADO						
	El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación						

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0

Página 3 de 8



	en la so	en la sociedad.										
	PRECIC	S DEL M	IERCAD	0								
	a entida	Con el fin de obtener los precios del mercado se procedió a solicitar dos cotizaciones a entidades dedicadas al objeto del presente contrato. ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO (VER ANEXO B)										
3.5 Valor Estimado del Contrato y Justificación del	El valor Y SIET incluido eiecució	estimado E MIL C el IVA y	del con UATRO todos la	trato e	es de CU FOS CIN	ATRO CUEN) MILLONES (ITA PESOS I	QUINIEI MCTE	(\$4.587.4	50, 00),		
Mismo			Ítem	Tij	po Fuente)	Valor					
			1		FSE		\$4.587.45	0				
3.5.1 Certificado	La contr	atación, c	cuenta co	n el C	Certificado	de D	isponibilidad F	Presupu	estal:			
disponibilidad		Número				2017	000064					
Presupuestal		Valor:				\$4.58	37.450					
		Autoriza	dos por			Rect	oría					
3.5.2 Forma de Pago del Contrato	La INST un solo del sup condicio acredita	Autorizados por Rectoría La forma de pago del contrato. Será la siguiente: La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN pagará al contratista, en un solo (01) pago, contra entrega de las resmas en el almacén de la IE, certificación del supervisor, presentación de la factura o documento equivalente, en las condiciones pactadas en el respectivo contrato. Adicionalmente, el contratista, deberá acreditar cuando solicite el pago, que se encuentra al día con los pagos al Sistema ntegral de Seguridad Social y aportes parafiscales.										
0.0 ODITEDIOO DA	D 4 OF 1	-001011				41/05						

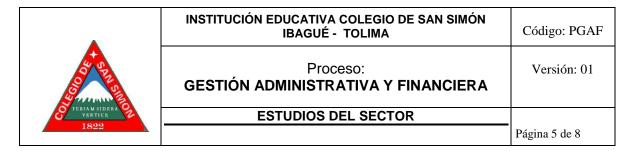
3.6. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

3.6.1 Requisitos Habilitantes.

Podrá participar en el presente proceso de invitación toda persona Jurídica nacional o extranjera, que se considere con el derecho a participar y que la Institución Educativa Colegio de San Simón de Ibagué, requiere contratar. Los Proponentes deberán presentar su oferta en idioma español y su valor deberá expresarse en pesos colombianos. No se aceptarán propuestas parciales ni propuestas alternativas.

Para este proceso, los requisitos habilitantes, que se exigirán serán los siguientes:

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0

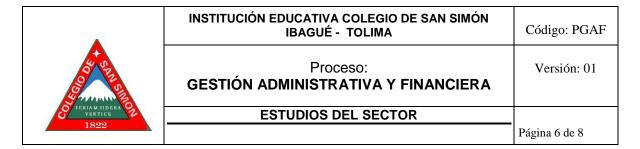


- Propuesta Economica suscrita por el proponente.
- Carta de presentación de la propuesta con la respectiva descripción de los elementos ofertados.
- Copia de Cédula de Ciudadanía si el proponente es persona natural, si es persona juridica copia de la cedula del representante legal.
- Fotocopia de Libreta Militar (Masculino menor de 50 años), si es persona natural, si es persona jurídica el del representante legal.
- Certificado de Existencia y Representacion Legal, actualizado con fecha de expedicion no mayor a 30 días, la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar
- Certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el Representante Legal, con fecha de expedición no mayor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Tarjeta Profesional y Certificado Junta de Contadores), cuando se trate de persona jurídicas, si es con persona natural documentos mediante los cuales se acredite que el posible contratista se encuentra afiliado al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensión y ARL) en calidad de cotizante. No se aceptan afiliaciones a SISBEN, ni en calidad de beneficiarios, el posible contratista debe solicitar la desvinculación temporal del SISBEN, de ser el caso.

3.6.1.1 Capacidad Jurídica

- Registro Unico Tributario de la DIAN (RUT), Actualizado(la actividad economica debe estar relacionada con el objeto a contratar)
- Certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación, en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad
- Certificado de no reportado en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República. en caso de tratarse de persona juridica el del representante legal y el de la entidad.
- Certificado de antecedentes judiciales si es persona juridica el del representante judicial.
- Formato único hoja de vida (DAFP), del Departamento Administrativo de la Función Pública debidamente diligenciada, para persona natural como jurídica.
- Formato Único de Bienes y Rentas (DAFP), del departamento administrativo de la Función Pública para persona natural.
- Carta de no encontrarse incurso de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad que tratan los artículos 8 y 9 de la ley 80 de 1993 y demás normas correspondientes.

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0



	 Acreditar dos (02) contratos de compra venta de resmas de papel para impresión, fotocopias o laser, por un valor de igual o superior al de la presente convocatoria. Se verificará que la documentación presentada. 						
3.7 Garantías:	NO aplica para este proceso.	O aplica para este proceso.					
3.7.1 Exclusión de Garantías.	n cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el rtículo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 de 2015, y teniendo en cuenta el análisis de esgo que se incluye en el acápite anterior, no se exige la constitución de ninguna arantía a cargo del contratista.						
3.8. Interventoría o Supervisión:	Nombre del funcionario: Persona designada por el Rector						
3.10 Plazo de Ejecución del Contrato	de la fecha de inicio del mismo	ejecución de ocho (08) días, contados a partiro, una vez se cumplan los requisitos de estos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993.					
3.11 Constancia del cumplimiento del deber de análisis de las entidades estatales	Se deja constancia que la entidad cu	umplió con el deber de análisis para conocer el o de Contratación desde la perspectiva legal, técnica y de análisis de riesgo.					
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO						
NOMBRE:	DAGOBERTO PÓRTELA						
CARGO:	RECTOR						
Proyectó:	MARIA CONSTANZA ESPAÑA FORI	ERO					

Página 6 de 8

Aprobación: 25/11/13 Versión: 8.0



INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN **IBAGUÉ - TOLIMA**

Proceso: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA**

ESTUDIOS DEL SECTOR

Versión: 01

Código: PGAF

Página 7 de 8

ANEXO A

MATRIZ DE RIESGOS

La INSTITUCIÓN EDUCATIVA COLEGIO DE SAN SIMÓN, de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 2.2.2.1.2.5.1 Y 2.2.1.2.1.5.2 y el del decreto 1082 de 2015 y con base en la Metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación.

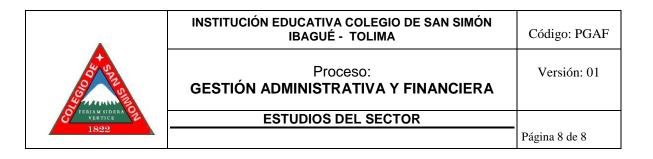
Fuente: http://www.colombiacompra.gov.co/sites/default/files/manuales/20130916manualderiesgos.pdf

Š	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CALIFICACION TOTAL	PRIORIDAD
1	ESPECIFICO	INTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	EI incumplimiento parcial o total de las obligaciones impuestas al contratista.	Deficiente funcionamiento y cumplimiento de las actividades propias de la administración y demoras en la atención a las necesidades de los ciudadanos.	2	2	4	ס

N°	se le asigna?	Tratamiento / controles a ser	desp	,		el equilibrio	ersona responsable por implementar el tratamiento	estimada en que ia el tratamiento	Monitoreo y revisión	
	.A quién s	implementados	Probabilid ad	Impacto	Calificació n Total	g S		Fecha estii se inicia e	¿Cómo se realiza el monitoreo ?	¿Periodici dad ¿Cuándo?
1	Contratista	Definición de cronograma de trabajo y revisión periódica de las actividades	2	2	4	No	Supervisor	Mensual	Seguimiento periódico de las actividades a través de informes parciales	Mensual

Aprobación: 25/11/13

Versión: 8.0



ANEXO B ANALISIS DE PRECIOS DEL MERCADO

	ITEM	VALOR (COTIZACIÓN 1	VALOR (COTIZACION 2	PROMEDIO		
ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT					
1	Resma de Papel especializado para Fotocopiadora, laser Blancura en 75 grs, tamaño carta empaque antihumedad Tamaña 21,60 x 27,90	Und	150	\$7.250	\$1.294.125	\$9.262	\$1.392.300	
2	Resma de Papel Natural Carta 72 grs Tamaño 21.60 x 27.90	Und	50	\$7.250	\$431.375	\$9.262	\$464.100	\$4.587.450
3	Resma de Papel especializado para Fotocopiadora, laser Blancura en 75 grs, tamaño OFICIO empaque antihumedad Tamaña 21,60 x 33,00	Und	250	\$9.200	\$2.737.000	\$11.424	\$2.856.000	
				\$4.	462.500	\$4.712.400		